

El **Plan Integral DIANOVA Accesible** (www.dianova.es/accesible), representa nuestro compromiso con el colectivo de personas con discapacidad o con capacidades diferentes. Se trata de un plan que contempla acciones de:

- Comunicación
- Formación
- Sensibilización
- desarrollo de producto y servicio
- innovación
- integración laboral
- etc...

Destinadas a estas personas en su dimensión de clientes, empleadas, accionistas, proveedoras, y miembros de nuestra sociedad en general.

El objetivo del proyecto es hacer de Dianova una organización plenamente accesible en todos sus procesos y contribuir activamente a la plena igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad o con capacidades diferentes.

Accesibilidad a la Web

Criterios de accesibilidad

En ese sentido, el **Plan Integral DIANOVA Accesible** tiene el compromiso de adaptar los contenidos de la web www.dianova.es para que todas las personas, independientemente de tener una discapacidad, de la edad, o de acceder a la Web desde tecnologías poco convencionales, puedan tener un acceso universal a todos los contenidos de este sitio Web, sin encontrar dificultades de acceso. Al mismo tiempo, Dianova incorpora las disposiciones previstas en la **Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico**.

Para ello, los criterios de accesibilidad implican el cumplimiento de las Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web 1.0, en su nivel doble-A, establecidas por el W3C (Consortio de la World Wide Web), asociación internacional formada por diferentes organizaciones, públicas y privadas, que trabajan conjuntamente para desarrollar estándares con el fin de favorecer y difundir las buenas prácticas en desarrollo Web. Asimismo adopta la normativa vigente en España al respecto: **Norma UNE 139803:2004 "Aplicaciones informáticas para personas con discapacidad: Requisitos de accesibilidad para contenidos en la Web"**.



Mejoras incluidas

La adaptación de las páginas se realiza rigurosamente desde las más recientes a las más antiguas con la intención de disponer, finalmente, de un portal con el mayor número posible de documentos accesibles.

Algunas de las funcionalidades de www.dianova.es para permitir el acceso a todos los contenidos de la Web con mayor facilidad son:

- ✓ Las características visuales del portal (tipo de letra, color de fuente y fondo, etc.) se definen mediante la hoja de estilos para que el usuario pueda ajustar el texto a sus preferencias.
- ✓ Los tamaños de las fuentes se han definido con unidades relativas para que el usuario pueda ampliar o disminuir el tamaño de la fuente desde las opciones del navegador.

- ✓ Si un usuario accede a www.dianova.es con un navegador que no soporta hoja de estilos, no supondrá una dificultad, ya que de igual manera se puede acceder a todos los contenidos con la hoja de estilos (CSS) desactivada.
- ✓ Las páginas tienen una estructura clara, tanto para el usuario que puede ver todo el contenido, como para el/la usuari@ que lee la información con un lector de pantalla o para el/la usuari@ que desactiva la hoja de estilos, etc. Bajo este objetivo, se han definido mediante el código HTML los encabezados de sección, las listas y todos los elementos que ayudan a la comprensión general del sitio web.
- ✓ El código HTML y CSS empleado se ajusta a las gramáticas formales para garantizar la correcta visualización de los contenidos en distintos navegadores.



Nivel de accesibilidad del sitio web

Actualmente se está trabajando para conseguir una accesibilidad a un nivel doble-A en todos los contenidos de la web de www.dianova.es

Contacto

Si detecta dificultades de acceso a los contenidos de esta Web o desea hacer algún comentario o sugerencia, no dude en utilizar nuestro [formulario de contacto](#).

Información para usuarios de PC's sobre el cambio de configuración de pantalla en el entorno Windows

Para realizar un cambio en la configuración de su pantalla en primer lugar deberá acceder, dentro del cuadro de diálogo Propiedades de Pantalla, a la ficha Configuración. Tiene dos maneras de acceder a la misma:

- Pulsando la opción Propiedades en el menú contextual que le aparecerá tras haber pulsado el botón derecho del ratón sobre el escritorio.
- Seleccionando en el menú de Inicio la opción Configuración Panel de Control y dentro de ésta la opción Pantalla. Una vez tenga abierta la ficha Configuración podrá, entre otras cosas, realizar cambios en dos aspectos básicos de su monitor:
 - **Área de escritorio:** Determina la resolución de la pantalla (número de píxeles o puntos de que se componen la pantalla). Usted podrá, arrastrando el nivelador, seleccionar la resolución deseada. Si su resolución es menor de 800 x 600 píxeles, arrastre el nivelador hacia la derecha hasta que el indicador textual le muestre una resolución de 800 x 600 píxeles. Si su resolución es superior, realice el proceso contrario.
 - **Paleta de colores:** Determina el número máximo de colores que se podrán ver simultáneamente en su monitor. Para que su monitor le pueda mostrar simultáneamente miles de colores deberá seleccionar en el despegable la opción Color de alta densidad (16 bits). Una vez seleccionada la configuración de la pantalla deseada, deberá pulsar el botón Aceptar. Entonces le aparecerá un cuadro de diálogo en el que tendrá dos opciones seleccionables:
 1. **¿Reiniciar su PC con la nueva configuración?**
 2. **¿Aplicar la configuración sin reiniciar?**Si usted ha cambiado únicamente el área de su escritorio podrá aplicar la nueva configuración sin reiniciar su PC, pero si ha efectuado algún cambio en la opción Paleta de colores deberá reiniciar su PC para que se apliquen los cambios que solicita.